



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 398 -2015-GRA/GR

VISTOS:

El Oficio No. 0491-2015-GRA/GRAG emitido por la Gerencia Regional de Agricultura en el cual solicita la modificación del artículo segundo de la Resolución No. 271-2015-GRA/GRAF, en cuanto a los responsables de brindar la información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley No. 27806.



CONSIDERANDO:

Que, en mérito de lo establecido en el inciso b) del artículo 3º y del artículo 4º del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - D.S. 072-2003-PCM, se emitió la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR, mediante la cual, se designó a los funcionarios responsables de brindar la información que se solicite bajo el marco de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto de la Sede Central como de las diferentes Gerencias Regionales y Proyectos Especiales.

Que, en el artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR se designó, entre otros, al Ing. Salvador Félix Navarro Fernández como funcionario titular encargado de brindar información al amparo de la Ley No. 27806 de la Gerencia Regional de Agricultura y al Ing. Guadalupe Gustavo Zúñiga Villena como funcionario suplente.

Que, mediante Oficio señalado en vistos, el Gerente Regional de Agricultura, solicita la modificación de los funcionarios señalados en la referida Resolución, designándose al Eco. Nelson Ubaldo Rosado Linares como funcionario titular y el Ing. Julio César Herrera Ojeda, como funcionario suplente.

De conformidad con lo previsto en la Ley No. 27806, DS. No. 043-2003-PCM, DS. 072-2003-PCM y Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y en atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO .- MODIFICAR el artículo 2º de la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR de fecha 05 de marzo del 2015, en cuanto a la designación de los funcionarios encargados de brindar la información al amparo de la Ley 27806 de la Gerencia Regional de Agricultura, según el siguiente detalle:



Gerencia Regional / Proyecto Especial	Nombre del Funcionario Titular	Nombre del Funcionario Suplente
Gerencia Regional de Agricultura	Eco. Nelson Ubaldo Rosado Linares	Ing. Julio César Herrera Ojeda



Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **VEINTE (20)** días del mes de abril del año 2015.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

[Signature]
Ing. Yamila Osorio Delgado
GOBERNADORA REGIONAL